# RESOLUCION No. 010 DE 2020.

*"Por el cual se ordena la apertura del proceso de **SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA No. 001 de 2020**"*
(12 DE MARZO 2020)

*El Gerente del SETP TRANSFEDERAL S.A.S., en ejercicio de sus facultades legales y en especial las que le confiere la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, el Decreto Reglamentario No. 1082 de 2015, y demás concordantes y,*

**CONSIDERANDO:**

Que la entidad elaboro los estudios previos de análisis de conveniencia y oportunidad, en el cual se establece con precisión la necesidad de realizar la contratación cuyo objeto es: ***ADQUISICIÓN DE PÓLIZAS DE SEGUROS QUE AMPAREN LOS INTERESES PATRIMONIALES ACTUALES Y FUTUROS DE LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES DE PROPIEDAD DE LA ENTIDAD O QUE ESTEN BAJO SU RESPONSABIDAD Y CUSTODIA; PÓLIZA DE MANEJO PARA EL GERENTE DEL SISTEMA ESTRATÉGICO DE TRANSPORTE PÚBLICO DE NEIVA SETP TRANSFEDERAL S.A.S. Y ADQUISICIÓN DE PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL PARA SERVIDORES PÚBLICOS (FUNCIONARIOS Y MIEMBROS DE LA JUNTA DIRECTIVA) DEL SISTEMA ESTRATÉGICO DE TRANSPORTE PÚBLICO DE NEIVA S.A.S - SETP TRANSFEDERAL S.A.S.***

Que dando aplicación a lo preceptuado en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Decreto No. 1082 de 2015 y Decreto Ley 019 de 2012 el proceso a adelantar es el de ***SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA No. 001 de 2020.***

Que el día 28 de febrero de 2.020, se dio publicación del Aviso de Convocatoria del Proceso, Estudios previos y al proyecto de Pliego de Condiciones en la página web Portal de Contratación Pública (SECOP).

Que se recibieron observaciones al proyecto de pliego de condiciones, las cuales fueron resueltas por el **SETP TRANSFEDERAL S.A.S.** y debidamente publicadas el día 13 de marzo de 2.220, en la página web portal de contratación pública (SECOP).

Que una vez cumplidos estos requisitos,

**RESUELVE**

**ARTÍCULO PRIMERO**: Ordenar la apertura del proceso de contratación de SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA No. 001 de 2020, cuyo objeto es **ADQUISICIÓN DE PÓLIZAS DE SEGUROS QUE AMPAREN LOS INTERESES PATRIMONIALES ACTUALES Y FUTUROS DE LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES DE PROPIEDAD DE LA ENTIDAD O QUE ESTEN BAJO SU RESPONSABIDAD Y CUSTODIA; PÓLIZA DE MANEJO PARA EL GERENTE DEL SISTEMA ESTRATÉGICO DE TRANSPORTE PÚBLICO DE NEIVA SETP TRANSFEDERAL S.A.S. Y ADQUISICIÓN DE PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL PARA SERVIDORES PÚBLICOS (FUNCIONARIOS Y MIEMBROS DE LA JUNTA DIRECTIVA) DEL SISTEMA ESTRATÉGICO DE TRANSPORTE PÚBLICO DE NEIVA S.A.S - SETP TRANSFEDERAL S.A.S,** de acuerdo con las características y condiciones contenidas en los Pliegos de Condiciones definitivos y en aplicación del procedimiento dispuesto en el Decreto No. 1082 de 2015, reglamentario de la Ley 1150 de 2007 modificatoria de la Ley 80 de 1993 y Decreto Ley 019 de 2012; cuyas condiciones generales son las siguientes:

**MODALIDAD DE SELECCIÓN**: SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA

**CRONOLOGÍA DEL PROCESO:**

| ACTIVIDAD | FECHA | HORA | HORA Y LUGAR |
|---|---|---|---|
| PUBLICACIÓN<br>Aviso de convocatoria.<br>Estudios Previos.<br>Proyecto de Pliego de condiciones. | El 28 de febrero del 2020 | N/A | Página Web. www.contratos.gov.co. |
| Plazo para presentar Observaciones al proyecto de pliego de condiciones. | Del 28 de febrero al 06 de marzo del 2020 | Hasta las 5:00 p.m | Al correo electrónico: contratacionsetpneiva@gmail.com |
| Respuesta a las observaciones | 12 marzo de 2020 | N/A | Página Web. www.contratos.gov.co. |
| Resolución de apertura y Publicación de Pliegos Definitivos | 12 de marzo de 2020 | | Página Web. www.contratos.gov.co. |
| Inicio plazo para presentación de propuestas. | Desde el 12 de marzo de 2020 | | Oficina de contratación, ubicada en la Cra 5 A No. 38-61 Vía Sur Mercaneiva Central Semafórica 2do o al correo electrónico: contratacionsetpneiva@gmail.com |
| Audiencia Pública de aclaraciones al Pliego de Condiciones, y audiencia de distribución y asignación de riesgos. | 16 marzo de 2020 | 9:00 A.M. | Oficina de contratación, ubicada en la Cra 5 A No. 38-61 Vía Sur Mercaneiva Central Semafórica 2do. |
| Plazo máximo para expedición de adendas. | 16 marzo de 2020 | N/A | Página Web. www.contratos.gov.co. |
| Cierre y Recepción de las ofertas. | 18 marzo de 2020 | 8:30 A.M. | Oficina de contratación, ubicada en la Cra 5 A No. 38-61 Vía Sur Mercaneiva Central Semafórica 2do o al correo electrónico: contratacionsetpneiva@gmail.com |
| Análisis y evaluación de los requisitos mínimos habilitantes. | 18 y 19 marzo de 2020 | | Cra 5 A No. 38-61 Vía Sur Mercaneiva Central Semafórica 2do o al correo electrónico: contratacionsetpneiva@gmail.com |
| Publicación informe de requisitos habilitantes | 19 marzo de 2020 | | Cra 5 A No. 38-61 Vía Sur Mercaneiva Central Semafórica 2do o al correo electrónico: contratacionsetpneiva@gmail.com |
| Plazo para presentación de objeciones al informe de evaluación. | Los días 20 al 25 de marzo de 2020 | HASTA LA 7:00 P.M | al correo electrónico: contratacionsetpneiva@gmail.com |
| Respuestas a las observaciones presentadas al informe de evaluación. | 26 marzo de 2020 | | Página Web. www.contratos.gov.co. |
| Consolidación del informe de evaluación. | 26 marzo de 2020 | | Página Web. www.contratos.gov.co. |
| Resolución de adjudicación del contrato, notificación al oferente favorecido. | 26 marzo de 2020 | | Página Web. www.contratos.gov.co. |
| PUBLICACIÓN DE LA RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN | 26 marzo de 2020 | | Página Web. www.contratos.gov.co. |
| SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO | Al día hábil siguiente | | Cra 5 A No. 38-61 Vía Sur Mercaneiva Central Semafórica 2do o al correo electrónico: contratacionsetpneiva@gmail.com |
| REGISTRO PRESUPUESTAL | Al día hábil siguiente | | Página Web. www.contratos.gov.co. |
| PUBLICACIÓN EN EL SECOP | Dentro de los tres días hábiles siguientes | | Página Web. www.contratos.gov.co. |
| PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN DEL CONTRATO | Dentro de los dos días hábiles siguientes | | Cra 5 A No. 38-61 Vía Sur Mercaneiva Central Semafórica 2do o al correo electrónico: contratacionsetpneiva@gmail.com |

**LUGAR DE CONSULTA DE DOCUMENTOS:** Los interesados podrán consultar el proyecto de pliegos de condiciones, y los demás documentos del proceso en el portal único de contratación www.contratos.gov.co. y/o Instalaciones del SETP TRANSFEDERAL S.A.S. ubicadas en Cra 5 A No. 38-61 Vía Sur Mercaneiva, Central Semafórica 2do. Piso del Municipio de Neiva.

**PRESUPUESTO OFICIAL E IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL**: Para el presente proceso, el SETP TRANSFEDERAL S.A.S., cuenta con un presupuesto de **SETENTA Y TRES MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS DIECINUEVE PESOS ($73.852.619) M/CTE,** manifiesta que cuenta con la disponibilidad presupuestal que respalda el presente proceso de selección.

| DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL | CÓD. PRESUPUESTAL | DESCRIPCIÓN PRESUPUESTAL | RECURSO | No. CDP |
|---|---|---|---|---|
| | 21020205 | SEGUROS | 1001 | CD09-96 |
| DESCRIPCIÓN PRESUPUESTAL | SEGUROS | | | |

**ARTÍCULO SEGUNDO**: Convocar a la ciudadanía en general, en especial a las Veedurías ciudadanas, para realizar el control social al presente proceso de contratación, para lo cual deberán consultar en el Portal Único de Contratación en www.contratos.gov.co y/o en la oficina de contratación del **SETP TRANSFEDERAL SAS** de conformidad con lo ordenado por el artículo 66 de la Ley 80 de 1993 en concordancia a lo dispuesto en el Decreto 1082 de 2015.

**ARTÍCULO TERCERO**: Contra la presente Resolución no proceden recursos.

**ARTÍCULO CUARTO**: La presente resolución rige a partir de la fecha de su publicación

**PUBLIQUESE Y CUMPLASE**

Dada en Neiva, a los doce (12) días del mes de marzo del 2020.

**JUAN CARLOS GONZALEZ MEJIA**
*GERENTE SETP TRANSFEDERAL S.A.S*

*Vo. Bo. Parte jurídica FRANCISCO JAVIER ARIAS BENAVIDES*
*Asesor Jurídico SETP TRANSFEDERAL S.A.S.*